

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la sociedad **PROYECTO COCO HONDO S.A.S, "COCO HONDO S.A.S"**, representada legalmente por el señor **DARNEY DE JESUS CEBALLOS**, que dentro del expediente No. **7596**, La Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 11 de febrero de 2015--RESOLUCION NUMERO: S 201500003782. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia:-- **RESUELVE:--- ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR** la Resolución N° **114255** del 26 de Junio de 2014: "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES DENTRO DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA", en relación que el Contrato de Concesión Minera con radicado N° 7596, fue inscrito en el Registro Minero Nacional el 02 de noviembre de 2011, con el Código **B7596005** y **NO** con el Código **B759605**, como se enunció en varios de los apartes de la mencionada resolución. --**ARTÍCULO SEGUNDO:** Enviar copia del presente Acto Administrativo y de la Resolución N°114255 del 26 de Junio de 2014, a la Agencia Nacional Minera-ANM- para sus respectivas anotaciones en el Registro Minero Nacional.---**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR**, personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la ley 1437 de 2011, en caso de que esta no sea posible se dará aplicación a lo dispuesto en el Artículo 69 de la mencionada norma en concordancia con el artículo 269 de la ley 685 de 2001.--**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por ser un acto administrativo de trámite, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.----**
DAVID SOTO GONZALEZ---Director de Fiscalización Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

02 MAR. 2015

a las 7:30 a.m.



MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

06 MAR. 2015

a las 5:33 p.m.



MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015